

10 a cualquier arma de juguete, bien sea corta o larga,
puesto que su estructura lo permite, sin que precise modi-
ficaciones.

15 Las cintas de fulminantes son utilizadas actual-
mente en gran número de armas de juguete de disparador con-
tínuo, y su colocación se verifica en un punto adecuado del
mecanismo, próximo al percutor, con el fin de que la cinta
vaya pasando por delante de aquel y sobre un punto resis-
tente, a fin de que el percutor pueda producir las sucesi-
vas detonaciones por picar los fulminantes.

20 Ahora bien, esta natural exigencia de este tipo
de juguete, lleva consigo la necesidad de que la colocación
de la cinta resulte fácil para los niños, normalmente poco
hábiles o de escasas fuerzas, y por otra parte, requiere
en el juguete que su estructura sea sencilla a fin de no
gravar su coste. Ambos objetivos, han sido plenamente lo-
25 grados mediante nuestro dispositivo, de estructura nada compli-
cada y de manejo súmamente fácil.

30 Consiste nuestro dispositivo en un cajetín metáli-
co alojado dentro de la caja del mecanismo de disparo, y
con movimiento de giro alrededor de un eje dispuesto en un
extremo, siendo solicitado por un muelle, que tiende a su
apertura, siendo retenido en el interior del mecanismo de
disparo por una palanca de retención que, solicitada por un
muelle, actúa reteniendo o liberando a un resalte del cajé-
tín que queda a su alcance, siendo accionada la palanca de
35 retención desde el exterior del juguete por su extremo vi-
sible.

Para mejor comprensión de la descripción que se-
guidamente vamos a realizar, hemos considerado conveniente
acompañar una hoja de dibujos, en la que se ofrece un ejem-



81561

40 plo práctico de realización de este dispositivo, con la natural advertencia de que esta aportación deberá ser siempre considerada en su más amplio sentido.

45 La figura 1ª de la hoja de dibujos, muestra en alzado la caja del mecanismo de disparo, con el dispositivo de carga alojado en su interior; la figura 2ª, constituye una vista similar a la anterior, con el dispositivo de carga elevado, y dispuesto para la colocación de una nueva cinta de fulminantes; por último la figura 3ª supone la misma vista que la figura anterior, desprovista la caja
50 del mecanismo de disparo de su plancha anterior.

Refiriéndonos a las antedichas figuras mediante acotaciones, vemos que la caja del mecanismo de disparo está integrada por dos planchas paralelas -1- y -2-, y contiene entre sí al percutor -2-, gatillo -3-, y demás
55 elementos que relacionan uno con otro, y que por no interesar a nuestra descripción han sido omitidos en aras de la mayor claridad.

Ya dentro de la caja citada, observamos que se halla alojado el cajetín -4-, entre las planchas -1- y -2-,
60 y sostenido por el eje -5-, que lo es al propio tiempo de los giros de apertura y cierre del dispositivo. En el mismo eje -5-, se halla arrollado el muelle -6-, uno de cuyos extremos queda anclado delante del vástago -7- de la caja, y que mantiene a su otro extremo en tensión constante
65 contra la cubierta -8- del cajetín -4-. El expresado muelle, tiende de forma constante a que se abra el cajetín.

Con -9- señalamos la ventana-guía de forma arqueada, a través de la cual pasa el vástago fijo -10- que une las dos planchas de la caja del mecanismo de disparo, siendo
70 la referida ventana la que por su trazado regula la apertura máxima del dispositivo.



- 4 -

84561

75 El cajetín ofrece la ventana -11- y el vástago -12-, que permiten el montaje en éste de la cinta de fulminantes, y dispone de la rampa -13- por la que resbala dicha cinta hasta el punto de percusión -14-, en que es alcanzada por el percutor -2-.

80 En el punto de arranque de la rampa -13-, se eleva una uña -15- que sobresale ligeramente del cajetín, y la cual sirve para la retención del cajetín dentro de su alojamiento, merced a la palanca de retención -16-, solicitada por el correspondiente muelle -17-, y cuya palanca tiene el diente de retención -18- y el extremo de accionamiento -19-, que, en el montaje de este mecanismo en el juguete queda visible al lado del percutor.

85 Con el fin de que la uña -15- pueda fácilmente ser alcanzada por la palanca de retención, se ha practicado una ventana -20- en la plancha -1-.

90 Suficientemente descrita la estructura y forma de actuar de este dispositivo, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, así como la forma exterior y clase del arma de juguete en que pueda ser acoplado, siempre y cuando todas estas variaciones no afecten a la esencialidad del mecanismo, que queda concretado en la siguiente

95

N O T A
=====

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

100 1º.-Mecanismo de carga para armas de juguete, caracterizado por constar de un cajetín alojado dentro del



84561

105 mecanismo de disparo, y articulado en un eje que le permite un desplazamiento en forma de arco de unos 90º para salir parcialmente al exterior del juguete y poder colocar la cinta de fulminantes que constituye la carga, verificándose este desplazamiento merced a un muelle arrollado en el mismo eje de giro, uno de cuyos extremos se halla anclado en un vástago fijo y el otro tiende constantemente a elevar la cubierta del cajetín.

110 2º.-Mecanismo de carga para armas de juguete, según la precedente reivindicación, caracterizado porque el cajetín ofrece una rampa de deslizamiento para la cinta de fulminantes, en cuyo arranque posee una uña que sirve para la retención del cajetín dentro del mecanismo de disparo, retención que se lleva a efecto, merced a una palanca dispuesta en la parte externa de dicho mecanismo, que consta
115 de un diente de retención de aquella uña, de un muelle que actúa sobre la palanca y de su extremo externo y visible que sirve para su accionamiento. Y

120 3º.-"MECANISMO DE CARGA PARA ARMAS DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 123 líneas.

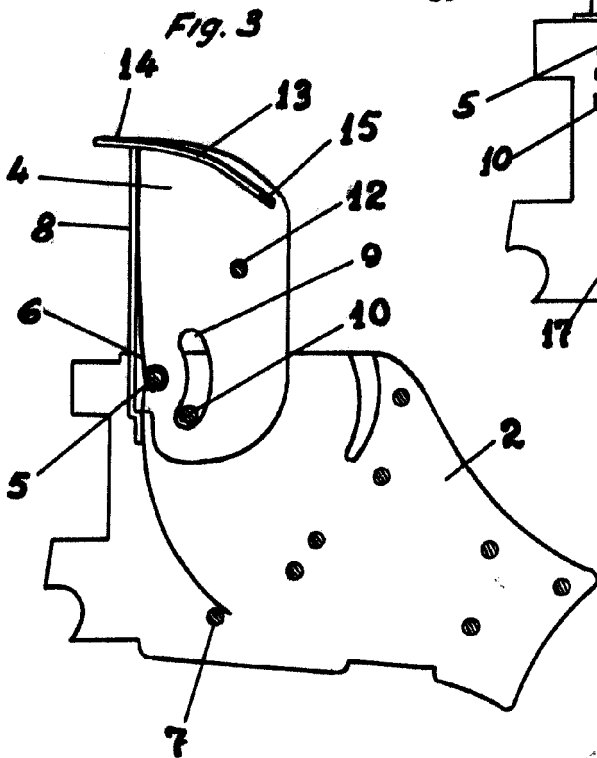
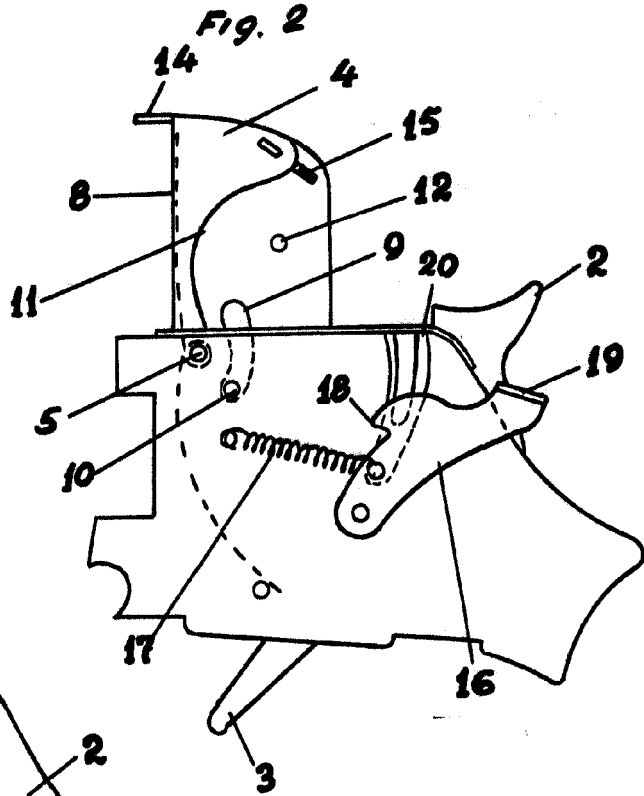
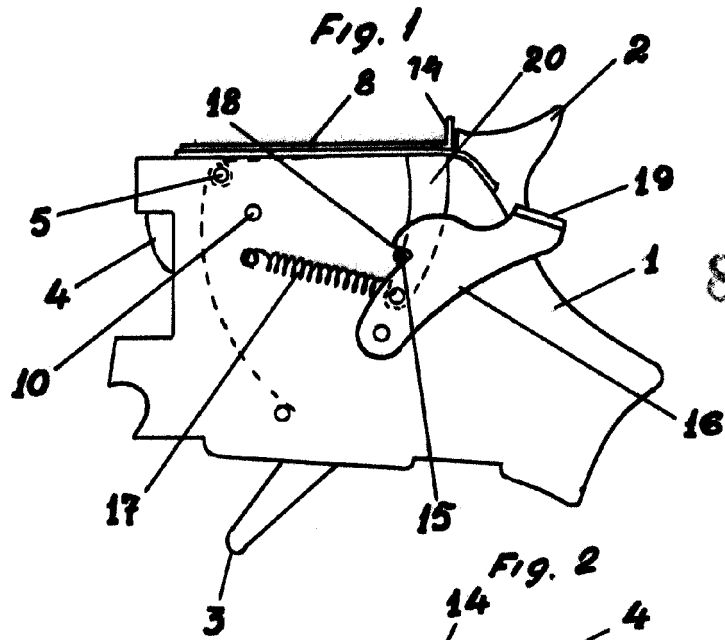
Valencia, 1 de Diciembre de 1.960

Por autorización del interesado.

Juan López



84561



ESCALA VARIABLE

VALENCIA NOVIEMBRE 1960
P.A.

Juan Lopez